



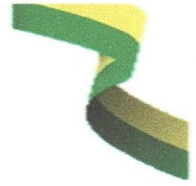
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°. 04-2026

En el Cantón San Juan Bosco, once días del mes de febrero de 2026, siendo las ocho horas con cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa con un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todos por su presencia, deja instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente manifiesta la alcaldesa que se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del Cantón San Juan Bosco, con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025 – 2029; y, el Informe Técnico, segunda discusión.** Toma la palabra la alcaldesa manifestando que el día de ayer se aprobó, en la sesión ordinaria en primera discusión y hoy estamos en segunda discusión, si no hay ninguna inquietud que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del Cantón San Juan Bosco, con el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025 – 2029; y, el Informe Técnico, segunda discusión. **05.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 08h25, para constancia de lo actuado firman alcaldesa y secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO



Dra. Paquita Abad Toledo  
SECRETARIA DEL CONCEJO.

